

**1º Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela**  
**4 de marzo de 2015**

En San Martín, Sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, al 4 día del mes de marzo de 2015, entre las 17:20 y las 18:48 horas se llevó a cabo la primera reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, Dr. Francisco Parisi y con la asistencia de los Consejeros Docentes Titulares: Dra. Diana Rubio, Dr. Alejandro Valda, Lic. Roberto Bevilacqua y Dr. Jorge Fernández Niello, los Consejeros Docentes Suplentes Dra. Alejandra Goldman e Ing. Gustavo Sánchez. Los Consejeros No Docentes, Srita. Ana Zabala y Sra. Silvia Di Julio. Otros participantes: Dr. Javier Guevara, Ing. Jorge Sinderman, Ing. Guillermo La Mura, Srita. Patricia Bondisi, Dr. Miguel Ángel Sagreras y Lic. Ignacio Fenoy.

**Temas Tratados:**

**1. Lectura y aprobación del Acta anterior**

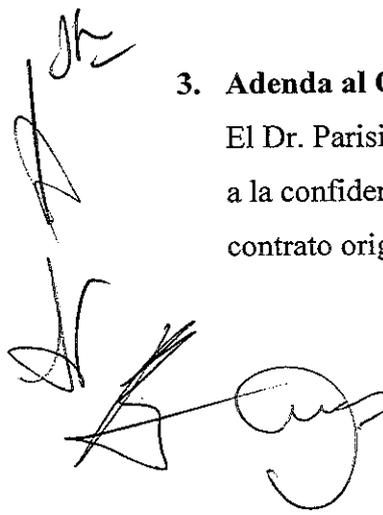
Se da lectura al acta de la reunión anterior; no habiendo observaciones se pasa a la firma.

**2. Convenio Superintendencia de Seguros de la Nación – Gestión Documental**

El Decano, Dr. Francisco Parisi, informa que el acuerdo se encuadra en el Convenio Marco suscripto entre la Superintendencia de Seguros de la Nación y la Universidad Nacional de San Martín. El objeto general del convenio es brindar a la Superintendencia la asistencia técnica en la implantación del Sistema de Gestión Documental. Las actividades a realizar abarcan dos líneas de trabajo: Soporte a la implantación y coordinación general, y el Desarrollo de Aplicación de soporte a la Biblioteca Digital y Gestión de Contenidos. El Consejo aprueba el convenio y encomienda al Decano la suscripción del mismo.

**3. Adenda al Convenio AERO con la SSN**

El Dr. Parisi explica que la adenda responde a una exigencia de la SIGEN respecto a la confidencialidad de los datos que maneja la Universidad, que no figuraba en el contrato original.

Handwritten signatures and initials in black ink, located on the left side of the page, partially overlapping the text of the third item.

**4. Acta acuerdo y comodato con Secretaria de Energía de Santa Fe.**

El Dr. Parisi comenta que se trata de un acta acuerdo en el marco del proyecto “Interconexión de Sistemas Fotovoltaicos a la Red Eléctrica en Ambientes Urbanos” en la provincia de Santa Fe. Se propone diseñar, instalar y evaluar seis (6) Sistemas Fotovoltaicos conectados a la red eléctrica de la provincia, en seis (6) viviendas sociales. El Consejo aprueba las actas y encomienda al Decano la suscripción de las mismas.

**5. Proyecto Pierre Auger – Plan Actividades 2015**

El Decano indica que se trata del proyecto que anualmente se presenta ante Consejo Superior para darle continuidad al Acuerdo Específico de Asistencia Científico-Técnica firmado entre la Universidad Nacional de San Martín y el Proyecto Interinstitucional de Desarrollo del Proyecto Auger. La principal tarea en 2015 seguirá siendo el emplazamiento de los detectores de muones para lo que será necesario que el personal afectado a esta tarea se traslade a Malargüe, provincia de Mendoza. Para ello se requiere la formación de recursos humanos mediante la implementación de un programa de becas y/o pasantías. El Consejo avala la presentación al Consejo Superior del proyecto propuesto.

**6. Marco para las actividades que se realizan bajo convenio**

El Dr. Parisi informa que enviará una propuesta para la administración de los fondos que ingresan por convenios, para analizar de qué manera ingresa ese dinero a la Escuela y cómo asignar los fondos de libre disponibilidad que le quedan. Aquellos fondos de libre disponibilidad se distribuirán en porcentajes, de la siguiente manera: 30% para enseñanza de grado y pregrado, 20% enseñanza de posgrado, 30% investigación y desarrollo y 20% para gastos administrativos.

El Dr. Jorge Fernández Niello consulta sobre la posibilidad de especificar viáticos para congresos, conferencias, etc., a lo que Parisi responde que está contemplado dentro de las categorías mencionadas.

**7. Curso de ORACLE**

El director del área Informática, Lic. Roberto Bevilacqua, propone la creación de dos cursos de interés para la universidad y la comunidad, sobre base de datos informáticos: “Introducción a las Bases de Datos y Lenguaje SQ” e “Introducción

Handwritten signatures and initials in black ink on the left margin of the page. There are several distinct marks, including what appears to be a signature and some initials.

PL-SQL". Los docentes a cargo del curso serán externos a la UNSAM, el ingeniero Diego Giammatteo y Sergio Luna. Se ofrecerán por primera vez en el mes de abril, se entregará certificado de aprobación y tendrán un arancel de \$3500.- y \$4500.- respectivamente, que se distribuirán en un 50% para los docentes a cargo y un 50% para la Escuela de Ciencia y Tecnología, dentro de lo cual se incluyen los gastos de organización y ejecución derivados del curso.

El Dr. Jorge Fernández Niello consulta sobre la posibilidad de que los cursos sean virtuales para evitar el uso de aulas en el Campus Miguelete a lo que Bevilacqua responde que este curso no está pensado para ser virtual, y agrega que para la implementación de un curso virtual se requiere mucho trabajo de inicio para la carga de contenidos y que luego es más sencillo ofrecerlos.

El Decano Parisi comenta que la Universidad tiene distintas tareas: investigación, desarrollo, transferencia y vinculación con la sociedad, en gran parte a través del recurso que pone el Estado. Dentro del marco que la ECyT puede realizar con el exterior, se debe tener el criterio de calidad, como el curso que se está proponiendo y también sirve para que la sociedad vea lo que se hace. El Consejo aprueba los cursos.

#### **8. Convenio de Pasantías UNSAM-Carrier Fuegoína**

El Dr. Parisi informa que la empresa fabrica y comercializa equipos de aire acondicionado, fue seleccionado para la pasantía el alumno Guillermo Neuamn, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial, quien cuenta con 14 materias aprobadas. La Docente Guía será la Ing. Mariana Perez Zelaschi.

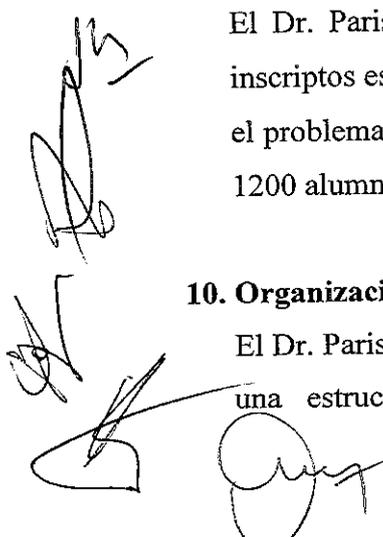
### **INFORMES**

#### **9. Comienzo del CPU**

El Dr. Parisi comenta que el lunes 2 marzo comenzó el CPU y el número de inscriptos es similar en comparación con el primer cuatrimestre de 2014. Se repitió el problema del espacio físico, ya que en la materia Matemática hubo entre 1100 y 1200 alumnos, en 10 comisiones.

#### **10. Organización administrativa de las actividades académicas**

El Dr. Parisi informa que el área de gestión académica será reorganizada para darle una estructura y una lógica común. En el organigrama ya figuraba la



**1º Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela**  
**4 de marzo de 2015**

En San Martín, Sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, al 4 día del mes de marzo de 2015, entre las 17:20 y las 18:48 horas se llevó a cabo la primera reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, Dr. Francisco Parisi y con la asistencia de los Consejeros Docentes Titulares: Dra. Diana Rubio, Dr. Alejandro Valda, Lic. Roberto Bevilacqua y Dr. Jorge Fernández Niello, los Consejeros Docentes Suplentes Dra. Alejandra Goldman e Ing. Gustavo Sánchez. Los Consejeros No Docentes, Srita. Ana Zabala y Sra. Silvia Di Julio. Otros participantes: Dr. Javier Guevara, Ing. Jorge Sinderman, Ing. Guillermo La Mura, Srita. Patricia Bondisi, Dr. Miguel Ángel Sagreras y Lic. Ignacio Fenoy.

**Temas Tratados:**

**1. Lectura y aprobación del Acta anterior**

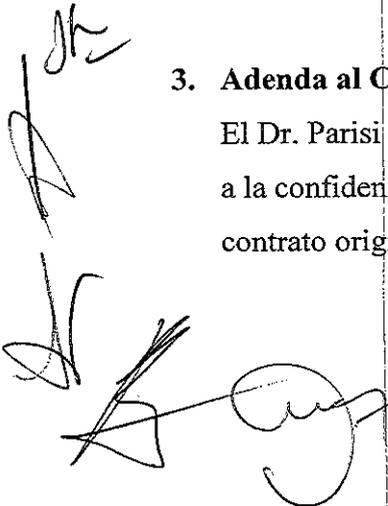
Se da lectura al acta de la reunión anterior; no habiendo observaciones se pasa a la firma.

**2. Convenio Superintendencia de Seguros de la Nación – Gestión Documental**

El Decano, Dr. Francisco Parisi, informa que el acuerdo se encuadra en el Convenio Marco suscripto entre la Superintendencia de Seguros de la Nación y la Universidad Nacional de San Martín. El objeto general del convenio es brindar a la Superintendencia la asistencia técnica en la implantación del Sistema de Gestión Documental. Las actividades a realizar abarcan dos líneas de trabajo: Soporte a la implantación y coordinación general, y el Desarrollo de Aplicación de soporte a la Biblioteca Digital y Gestión de Contenidos. El Consejo aprueba el convenio y encomienda al Decano la suscripción del mismo.

**3. Adenda al Convenio AERO con la SSN**

El Dr. Parisi explica que la adenda responde a una exigencia de la SIGEN respecto a la confidencialidad de los datos que maneja la Universidad, que no figuraba en el contrato original.



**4. Acta acuerdo y comodato con Secretaria de Energía de Santa Fe.**

El Dr. Parisi comenta que se trata de un acta acuerdo en el marco del proyecto "Interconexión de Sistemas Fotovoltaicos a la Red Eléctrica en Ambientes Urbanos" en la provincia de Santa Fe. Se propone diseñar, instalar y evaluar seis (6) Sistemas Fotovoltaicos conectados a la red eléctrica de la provincia, en seis (6) viviendas sociales. El Consejo aprueba las actas y encomienda al Decano la suscripción de las mismas.

**5. Proyecto Pierre Auger – Plan Actividades 2015**

El Decano indica que se trata del proyecto que anualmente se presenta ante Consejo Superior para darle continuidad al Acuerdo Específico de Asistencia Científico-Técnica firmado entre la Universidad Nacional de San Martín y el Proyecto Interinstitucional de Desarrollo del Proyecto Auger. La principal tarea en 2015 seguirá siendo el emplazamiento de los detectores de muones para lo que será necesario que el personal afectado a esta tarea se traslade a Malargüe, provincia de Mendoza. Para ello se requiere la formación de recursos humanos mediante la implementación de un programa de becas y/o pasantías. El Consejo avala la presentación al Consejo Superior del proyecto propuesto.

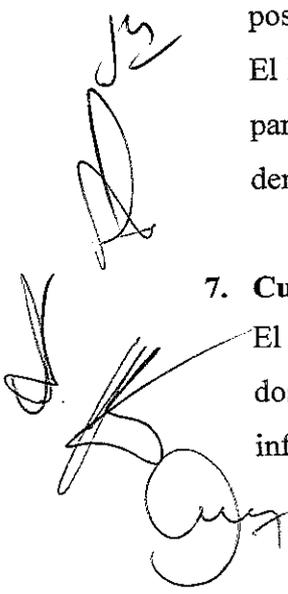
**6. Marco para las actividades que se realizan bajo convenio**

El Dr. Parisi informa que enviará una propuesta para la administración de los fondos que ingresan por convenios, para analizar de qué manera ingresa ese dinero a la Escuela y cómo asignar los fondos de libre disponibilidad que le quedan. Aquellos fondos de libre disponibilidad se distribuirán en porcentajes, de la siguiente manera: 30% para enseñanza de grado y pregrado, 20% enseñanza de posgrado, 30% investigación y desarrollo y 20% para gastos administrativos.

El Dr. Jorge Fernández Niello consulta sobre la posibilidad de especificar viáticos para congresos, conferencias, etc., a lo que Parisi responde que está contemplado dentro de las categorías mencionadas.

**7. Curso de ORACLE**

El director del área Informática, Lic. Roberto Bevilacqua, propone la creación de dos cursos de interés para la universidad y la comunidad, sobre base de datos informáticos: "Introducción a las Bases de Datos y Lenguaje SQ" e "Introducción



PL-SQL". Los docentes a cargo del curso serán externos a la UNSAM, el ingeniero Diego Giammatteo y Sergio Luna. Se ofrecerán por primera vez en el mes de abril, se entregará certificado de aprobación y tendrán un arancel de \$3500.- y \$4500.- respectivamente, que se distribuirán en un 50% para los docentes a cargo y un 50% para la Escuela de Ciencia y Tecnología, dentro de lo cual se incluyen los gastos de organización y ejecución derivados del curso.

El Dr. Jorge Fernández Niello consulta sobre la posibilidad de que los cursos sean virtuales para evitar el uso de aulas en el Campus Miguelete a lo que Bevilacqua responde que este curso no está pensado para ser virtual, y agrega que para la implementación de un curso virtual se requiere mucho trabajo de inicio para la carga de contenidos y que luego es más sencillo ofrecerlos.

El Decano Parisi comenta que la Universidad tiene distintas tareas: investigación, desarrollo, transferencia y vinculación con la sociedad, en gran parte a través del recurso que pone el Estado. Dentro del marco que la ECyT puede realizar con el exterior, se debe tener el criterio de calidad, como el curso que se está proponiendo y también sirve para que la sociedad vea lo que se hace. El Consejo aprueba los cursos.

#### **8. Convenio de Pasantías UNSAM-Carrier Fuegoína**

El Dr. Parisi informa que la empresa fabrica y comercializa equipos de aire acondicionado, fue seleccionado para la pasantía el alumno Guillermo Neuamn, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial, quien cuenta con 14 materias aprobadas. La Docente Guía será la Ing. Mariana Perez Zelaschi.

### **INFORMES**

#### **9. Comienzo del CPU**

El Dr. Parisi comenta que el lunes 2 marzo comenzó el CPU y el número de inscriptos es similar en comparación con el primer cuatrimestre de 2014. Se repitió el problema del espacio físico, ya que en la materia Matemática hubo entre 1100 y 1200 alumnos, en 10 comisiones.

#### **10. Organización administrativa de las actividades académicas**

El Dr. Parisi informa que el área de gestión académica será reorganizada para darle una estructura y una lógica común. En el organigrama ya figuraba la



“Coordinación Académica”, cargo que nadie cumplía en lo práctico. La decisión es que sea la Srta. Ana Zabala cumpla con este rol. La Coordinación está dentro del área de la Secretaría Académica. En función de los cambios mencionados, se elaborarán, en un futuro, presupuestos por áreas.

#### **11. Firma del Contrato de Promoción ERGES**

El Dr. Parisi informa que se firmó con la ANPCyT el contrato para llevar adelante el proyecto ERGES (Energías Renovables Gestionables) en el marco de la convocatoria del Fonarsec UREE-2013.

#### **Fuera de orden**

##### **- Ingeniería en Energía**

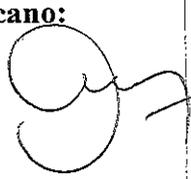
El Dr. Parisi comenta que en el día de ayer, el Dr. Salvador Gil realizó una reunión de docentes de la ingeniería en Energía, donde se debatió el nuevo plan de estudios y la estructura de la carrera. Destaca que resultó una reunión positiva y que de allí surgió una lógica de conjunto, por lo cual invita a los demás directores de carrera a repetir la experiencia aunque fuera 1 o 2 veces por año.

##### **- Física Médica**

El Ing. Gustavo Sánchez informa que recibió una carta por parte de la Universidad de La Habana, Cuba, para la firma de un convenio marco entre esa institución y la Universidad Nacional de San Martín. El contacto entre ambas instituciones, surgió el año anterior durante el Congreso de Física Médica que se realizó en el Campus Miguelete. La intención que manifiestan es ser invitados formalmente a brindar charlas públicas y gratuitas, las cuales no tendrán costos para la Escuela.

El Dr. Parisi agrega que en el mismo área de interés, se lanzó el Programa de Radioterapia y Medicina Nuclear, para el cual la Escuela fue invitada el próximo viernes a una reunión en el Ministerio para hablar sobre la formación de recursos humanos. Acudirá a la misma la Lic. Amalia Pérez.

Siendo las 18:48 horas, se da por finalizada la reunión.

  
**Decano:** 

Dr. Francisco Parisi

**Consejeros Docentes Titulares:**

Rubio, Aurora Diana

Bevilacqua, Roberto

Fernández Niello, Jorge

Valda, Alejandro



**Consejeros Docentes Suplentes:**

Goldman, Alejandra

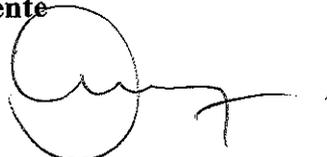
Gil, Salvador

Romeo, Marcelo

Sánchez, Gustavo

**Consejera No Docente**

Ana Zabala



**Consejero No Docente Suplente**

Di Julio, Silvia Mónica

**Consejeros Estudiantiles Titulares:**

Lionel Bressan

Mauro Mazzei

**Consejeros Estudiantiles Suplentes:**

María Celeste Grimolizzi

Facundo Martínez

